

1760 - Fiscalía de Estado - Régimen y Reglamento

Aprobación del Dto. N° 990/53 por el que se establece por quienes serán reemplazados los Delegados del Cuerpo de Asesores en caso de inhibición o impedimento.

Fecha de Sanción: 10/06/1953

Fecha Promulgación: 23/06/1953

Fecha P.B. Oficial: 12/08/1953

Estado de la Ley:

Veto: